COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.
NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

JORLUGONZ S.A. Está constituida en el Ecuador y es una compañía cuya actividad principal es la de transportar carga pesada por carretera y se encuentra supervisada por la Superintendencia de Compañías.

La información contenida es estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

2.1 Estado de Cumplimiento
Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

2.2 Bases de Preparación
Los Estados Financieros de **JORLUGONZ S.A.**, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación:

2.3 Efectivos y bancos
Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo o en un plazo inferior a 3 meses y en este caso son valores recibidos de los dividendos del capital suscrito de la compañía.

2.4 Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

2.5 Patrimonio
Está constituido por un capital suscrito de 800 acciones cuyo valor nominal es de US $1.00, mas la utilidad acumulada de ejercicios anteriores por un valor de $ 40.204,05 y la utilidad obtenida del ejercicio fiscal 2019 que fue de US $ 6.259,93

2.6 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.
Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los Estados Financieros en abril 03 del 2020 no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

2.7 Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado del 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 03 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la junta de directores sin modificaciones.